

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SURFACES FOR CLIMBING SL:

## **Reclamación de pago: SURFACES FOR CLIMBING SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ENRIQUE HURTADO CARRASCO), por importe de **4.960,39 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 230.251, de fecha 31 - 10 - 2023 por importe de 704,95 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.252, de fecha 31 - 10 - 2023 por importe de 419,14 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.253, de fecha 31 - 10 - 2023 por importe de 310,85 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.254, de fecha 31 - 10 - 2023 por importe de 473,23 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.256, de fecha 08 - 11 - 2023 por importe de 1.056,09 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.296, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 178,23 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.297, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 414,30 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.298, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 169,40 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.299, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 871,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 230.338, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 363,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6600493140972614174744 y nos envía el justificante de pago al mail [m.cuestas@grupoventanilla.com](mailto:m.cuestas@grupoventanilla.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ENRIQUE HURTADO CARRASCO**